



Fundador y Director General: René Serrano García

**80 años de  
prisión a dos  
responsables  
del secuestro  
y homicidio  
de un hombre**

17 ▶

**6, 7 y 8 de  
diciembre  
vacunación  
de menores  
de 15 a 17  
años**

8 ▶

**Michoacán  
avanza en  
combate a  
incidencia  
delictiva  
general y  
de alto impacto**



**Apoya Toño Ixtláhuac a 200  
estudiantes con el 50% de su  
pasaje a otras ciudades**

2 ▶



**Ayuntamiento otorga terreno  
para la construcción del  
hospital del IMSS Zitácuaro**

2 ▶



**Inician formalmente los trabajos de  
restauración y conservación de  
Palacio de Gobierno**

6 ▶

# Ayuntamiento otorga terreno para la construcción del hospital del IMSS Zitácuaro

- Inversión lista de 1,000 millones de pesos, el terreno es de más de 2 hectáreas.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Un terreno de más de 2 hectáreas en la salida a Toluca, se encuentra listo para que en los próximos días comience la construcción de una clínica del IMSS de segundo nivel. Se tiene conocimiento que contará con 100 camas y la inversión podría ser de casi 1,000 millones de pesos.

En entrevista para Informativo La Región, la Síndico del Ayuntamiento, Myrna Merlos Allyón, explicó que la donación de este terreno por parte del municipio se hizo hace más de 5 años, pero el plazo para utilizarlo venció este mes de noviembre, por lo que a petición de la delegada del IMSS se tuvo que actualizar.

“Desde hace cinco años nos habían prometido que se iba a construir un hospital de segundo nivel, por diferentes circunstancias no se concretó porque no se contó con los recursos en ese momento, pero todo indica que ya es un hecho que los trabajos van a arrancar este mismo año”, explicó.

Cómo encargada de los bienes del municipio, recaló que no se compró ningún nuevo terreno, y lo que se hizo recientemente en Cabildo, fue actualizar la donación para

quitar una cláusula que daba un tiempo determinado para el uso de ese bien, esto es para que no haya ningún problema en la construcción de la obra.

Merlos Allyón, destacó que el municipio está en la mejor disposición de contribuir en que el hospital de segundo nivel en Zitácuaro sea una realidad, para ello se tiene previsto otorgar todas las facilidades.

Recordó que en el tema de salud, por la falta de un hospital de segundo nivel, todas las urgencias que surgen en el IMSS, se canalizan a Morelia o Toluca para su atención; por lo tanto una vez que se haga esta obra, todos los derechohabientes serán beneficiados al recibir atención medida pronta y eficiente.

## Apoya Toño Ixtláhuac a 200 estudiantes con el 50% de su pasaje a otras ciudades

-El alcalde entregó tarjetas de descuento para quienes estudian en Toluca, Morelia o CDMX

A partir de este lunes, más de 200 jóvenes zitacuarenses que estudian en las ciudades de Toluca, Morelia o CDMX pagarán solamente el 50% de su transporte, por medio de las tarjetas que el Gobierno de Soluciones, encabezado por el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, en conjunto con el DIF municipal y el Instituto de la Juventud, entregó a las y los estudiantes foráneos de nivel medio superior y superior.

En la entrega de las credenciales, acompañado de la presidenta honoraria del DIF municipal Vanessa Ixtláhuac, el presidente municipal explicó que el objetivo de este esquema es combatir la deserción escolar, contribuyendo con las familias en el traslado de quienes estudian fuera de Zitácuaro.

Toño Ixtláhuac dijo que son distintos los apoyos que su administración destina en beneficio de la educación en todos sus niveles. El edil comprometió continuar respaldando la economía de las familias zitacuarenses e impulsando el rubro educativo.



Desde hace cinco años nos habían prometido que se iba a construir un hospital de segundo nivel, pero todo indica que ya es un hecho que los trabajos van a arrancar este mismo año”




El alcalde explicó que el objetivo de este esquema es combatir la deserción escolar, contribuyendo con las familias en el traslado de quienes estudian fuera de Zitácuaro.



### Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: **René Serrano García.**
- Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
- Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
- Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
- Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
- Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
- Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
- Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
- P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500  
notario38@hotmail.com

5 DE MAYO SUR N° 41-A

# El nuevo iPhone 13 Pro en la mejor Red

Ya a la venta

iPhone 13 Pro de 128GB  
Llévatelo por 24 pagos de  
**\$498** al mes<sup>1</sup>

contratando un  
PLAN TELCEL  
Max Sin Límite | 5000

 iPhone 13 Pro



**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

**Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad**



1) El pago mensual de \$498 corresponde al equipo iPhone 13 Pro de 128GB con un Pago Inicial de \$20,779 considerando un 50% de enganche y 15% de financiamiento más \$499 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 con plazo fijo de 24 meses. El pago de fin de mes está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Edo. de México, Puebla y Morelos. Vigencia al 1 de diciembre de 2021. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Plan Telcel Max Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro público de telecomunicaciones. \*El Adaptador de corriente USB-C de 20 W, se vende por separado.

## Michoacán avanza en combate a incidencia delictiva general y de alto impacto



Se percibe un descenso en homicidio doloso, ya que suman 545 carpetas de investigación por este delito de enero a octubre, mientras que en el mismo periodo del 2020 se registraron 693 denuncias.

Morelia, Michoacán, 29 de noviembre del 2021.- La Mesa Estatal de Seguridad, conformada por fuerzas federales y estatales, informó que Michoacán ha logrado disminuir la tasa de incidencia delictiva a nivel nacional al pasar del lugar 22 en el 2020 a la posición 25 de enero a octubre de este año.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el fiscal general del estado,

Adrián López Solís destacaron en conferencia de prensa que, de enero a octubre del 2021, la entidad reportó una tasa de incidencia delictiva general de 805.7 delitos por cada 100 mil habitantes y, con ello, se posicionó en el lugar 25 bajando tres lugares a nivel nacional respecto al 2020.

Por incidencia de alto impacto,

## Atiende Gobierno de Michoacán a peregrinos hospitalizados en Toluca

Toluca, Estado de México, 27 de noviembre de 2021.- Material estéril e insumos de osteosíntesis fueron los que entregó, por instrucción del gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario de Salud de Michoacán, Elías Ibarra Torres a los hospitales General de Toluca "Dr. Nicolás San Juan" y de Tenancingo, durante un recorrido que hiciera para conocer el estado de salud de los peregrinos de Sahuayo, accidentados en carretera y que iban rumbo al Santuario de Chalma.

Acompañado del jefe del Departamento de Atención Prehospitalaria, Christian García Escobedo, visitaron a los michoacanos que se encuentran internados en los referidos hospitales, para conocer su situación médica y colaborar en su tratamiento y traslado hacia Michoacán, como el caso de Zoila Flor López Martínez, de 35 años, originaria de Sahuayo, quien fue dada de alta del Hospital de Malinalco y trasladada al Hospital de la Mujer en Morelia.

El traslado fue realizado por la unidad A-12 del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la SSM, donde se encuentra estable, el resto de los pacientes se encuentran aún internos en Toluca.

Por instrucción del Gobierno de Michoacán, permanecerán cuatro ambulancias y diez paramédicos en los hospitales de Toluca, para comenzar con los traslados de los pacientes una vez que sean dados de alta, ya que las unidades están equipadas con equipo de terapia intensiva para garantizar un arribo estable.

El resto de los pacientes se encuentran internos en hospitales de Toluca.



Permanecerán cuatro ambulancias y diez paramédicos en los hospitales de Toluca, para comenzar con los traslados de los pacientes una vez que sean dados de alta.

señalaron que, para el mismo periodo, se registraron 150.8 delitos por cada 100 mil habitantes, colocando a la entidad en el lugar 21 nacional contra la posición 20 que tenía el año pasado; y el secuestro pasó de la posición 10, en el 2020, a la posición 17 en el 2021 con 24 casos.

En homicidios dolosos también se pasó del 7º lugar al 8º de enero a octubre del 2021 con mil 832 carpetas de investigación; mientras que, el robo a vehículos y las extorsiones se mantuvieron en el 10 y 28 lugar, respectivamente.

Apuntaron que para este último trimestre del año se percibe un descenso

en homicidio doloso, ya que suman 545 carpetas de investigación por este delito de enero a octubre, mientras que en el mismo periodo del 2020 se registraron 693 denuncias.

Acompañaron al gobernador y al fiscal, Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno; Jesús Leana Ojeda, titular de la 21 Zona Militar; Fidencio Vargas Dávila, titular de la Décima Zona Militar; Fermín Hernández Montealegre, titular de la 43 Zona Militar; José Alfredo Ortega Reyes, secretario de Seguridad Pública; Jesús López Trujillo, delegado de la Fiscalía General de la República; el General José Luis Fernández Gutiérrez, titular de la Guardia Nacional en Michoacán y Fernando Castro Miranda, titular del Centro Nacional de Inteligencia.

## Avocado X MX, invertirá 300 millones de pesos en planta agroindustrial en Huiramba y Lagunillas

-Directivos de la empresa AvocadoX Mx se reunieron con el titular de la Sedeco

Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2021.- La empresa michoacana AvocadoX Mx desarrollará un proyecto agroindustrial relacionado con el aguacate, en el que invertirá 300 millones de pesos para su ejecución en los municipios de Huiramba y Lagunillas.

Así lo informaron al secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco, directivos de la empresa, quienes reiteraron su confianza en la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En el encuentro, explicaron que el proyecto comprende tres etapas, la primera consistente en la construcción de la empacadora, la segunda, una aceitera, y la tercera etapa, la planta para la elaboración de pasta o guacamole.

En sus tres etapas, la empresa estima que se generarán más de 900 empleos. El proyecto se ejecutará a través de un fondo de inversión privado; de acuerdo con los empresarios, AvocadoX cuenta actualmente con clientes en países de Europa y Asia.

Por su parte, el titular de la Sedeco reiteró el respaldo del Gobierno de Michoacán a los proyectos de inversión y a la generación de empleo formal, como el que plantea ese corporativo en la entidad.

Ofreció el respaldo de la Sedeco con acciones como la vinculación con nuevos clientes, la difusión y el acompañamiento en el desarrollo del proyecto empresarial.

Los directivos estimaron que la primera piedra del complejo será colocada a más tardar en febrero del 2022 y que la etapa inicial estará concluida antes de que concluya ese año.



El proyecto comprende tres etapas, la primera consistente en la construcción de la empacadora, la segunda, una aceitera, y la tercera, la planta para la elaboración de pasta o guacamole.

# Cumple UPN Unidad 164 su XXVI Aniversario

- UPN, ejemplo de congruencia y esfuerzo: Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela



El director Martínez Maya lamentó que la Unidad 164 funciona como si fuera una universidad privada, pues subsiste y opera con recursos de los mismos alumnos en su mayoría.

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un evento académico que se llevó a cabo durante los días 25, 26 y 27 de noviembre, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 164 celebró el XXVI aniversario de su fundación.

Durante el acto central de la celebración, el Director de esta casa de estudios, Leonel Martínez Maya, recaló que a pesar de la pandemia se ha tenido un aumento en la matrícula y en todo momento los alumnos no han dejado de asistir a clases, esto habla de los esfuerzos por continuar con la tarea educativa.

A pesar de ser una institución pública, lamentó que la Unidad 164 funciona como si fuera una universidad privada, pues subsiste y opera con recursos de los mismos alumnos en su mayoría. Por ejemplo solo se tienen 4 docentes de base, 5 interinos, 18 administrativos; el 75% de ellos son pagados por las cuotas que aportan los alumnos. Asimismo de los 1014 estudiantes que se tienen junto al subcentro de Huetamo, solo 90 de ellos están becados.

Martínez Maya se pronunció a favor de hacer equipo con autoridades locales y regionales para que esta situación mejore a favor de los alumnos. En este sentido confió que las legisladoras de esta parte del estado se sumen en favor de esta unidad.

En su intervención, Carlos Paredes Correa, Presidente Municipal de Tuxpan, reiteró su disposición de apoyar las tareas de esta universidad, sobre todo porque hay alumnos que vienen de su municipio.

Al clausurar las actividades del evento académico de aniversario, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac, hizo un reconocimiento a todos los que forman parte de esta casa de estudios, y anunció todo el respaldo del ayuntamiento para que el sueño anhelado de tener un auditorio sea una realidad para la UPN; además se trazará un plan para ayudar a esta universidad.

“La UPN es ejemplo de congruencia, esfuerzo, de tarea permanente de debate y de gestión y merece todo el apoyo para que siga formando alumnos comprometidos con su estado y con su país”, expresó el alcalde de Zitácuaro.

El evento académico incluyó talleres, mesas de trabajo, un conversatorio, una conferencia magistral y otras actividades.

El acto conmemorativo se realizó en el auditorio de esta institución y reunió a invitados especiales, autoridades municipales, coordinadores de los diferentes programas, alumnos y directores de otras universidades existentes en el municipio.

# DIF Municipal imparte curso de primeros auxilios

- Vanessa Ixtláhuac llama a la población a tomar en cuenta estos conocimientos

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ciudadanos de diferentes sectores de la población, participaron en un curso intensivo de primeros auxilios que fue impartido por personal del Sector Salud, así como paramédicos de la Cruz Roja.

La actividad fue realizada por el DIF municipal y fue encabezada por el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela.

En su mensaje, la presidenta del DIF, Vanesa Ixtláhuac Orihuela, resaltó la importancia de tener estos conocimientos, a veces de ello depende salvar la vida de alguna persona, mucho más cuando se trata de un adulto mayor, que requiere una atención más especial.

Al inaugurar la actividad, el Presidente

Municipal Antonio Ixtláhuac, destacó que este tipo de cursos es vital para garantizar la supervivencia de una persona, por lo que es importante que la mayor parte de la población cuente con este tipo de conocimiento.

Consideró necesario la firma de un convenio con la Cruz Roja, para que esta información se extienda a planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.

Durante más de una hora el personal responsable del curso mostró de forma práctica algunas técnicas básicas de primeros auxilios como: vendaje correcto en una posible fractura, torcedura, levantamiento; levantamiento del adulto mayor, curaciones,

Al final, los participantes recibirán un reconocimiento validado por el Sector Salud, dónde se indica que saben las técnicas necesarias para ayudar a alguna persona adulta mayor que se encuentre en una situación de emergencia.



Toño Ixtláhuac, destacó que este tipo de cursos es vital para garantizar la supervivencia de una persona, por lo que es importante que la mayor parte de la población cuente con estos conocimientos.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

☎ (715) 110-06-65

**MATAMOROS Pte No. 2**  
(A medio cuadra de la radio al lado de las torres de Radio)

AMDPublicidad | OMD Publicidad

**Carteles Tablóide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**  
Quilón, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Millard, Invitaciones.

**LONAS Impresas** 100% CERO PERDIDA

## IEM emite lineamientos para la creación de nuevos partidos políticos locales

Se deberá contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios o distritos de la entidad.



Cabe mencionar que las organizaciones constituidas únicamente para la conformación de un partido político local tendrán hasta enero de 2023 para cumplir con todas sus asambleas y requisitos.

Morelia, Michoacán miércoles 24 de noviembre de 2021. Con la finalidad de garantizar el derecho de la ciudadanía a incidir en el ejercicio del poder público y abonar al fortalecimiento de una democracia representativa, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad en Sesión Virtual Extraordinaria Urgente, los Lineamientos para la creación y registro de Partidos Políticos Locales del

Estado de Michoacán de Ocampo.

Los partidos políticos tienen como finalidad maximizar el derecho a votar y ser votado de las y los ciudadanos para hacer posible el acceso al ejercicio del poder público, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan cada uno de ellos, y en los cuales dentro de sus atribuciones tienen como fin el promover los

valores cívicos y la cultura democrática entre la juventud; incluso en menores de 18 años, buscar la participación efectiva de ambos géneros en la integración de sus órganos de dirección, así como en la postulación de candidaturas de ambos géneros en condiciones de igualdad, seguridad, evitando que existan actos u omisiones que constituyan Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

En Sesión Extraordinaria, la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, sostuvo que los lineamientos están diseñados conforme lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, debido a que actualmente no se cuenta con una reglamentación local que vaya guiando el registro de las y los ciudadanos organizados, además, compartió diversos requisitos que deben cumplir para su conformación, “para la conformación de una nueva organización partidista en la entidad, se deberá contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios o distritos de la entidad; los cuales deberán contar con credencial para votar vigente en dichas demarcaciones; lo que representa 9 mil 590 afiliados en cada organización”, precisó la consejera electoral.

Por su parte, el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández resaltó la naturaleza de la creación de nuevos partidos políticos donde se refleja la pluralidad social, además de ser una forma para ampliar la oferta política en la

entidad, al tiempo que, compartió un análisis donde visibilizó la alta pluralidad en el Estado, “Un claro ejemplo de pluralidad en Michoacán se dio el pasado 6 de junio donde se tuvo alternancia en 72% de los municipios, en 62% de los distritos electorales así como en la titularidad del Poder Ejecutivo. Pese a que Michoacán cuenta con alta pluralidad y vocación política está entre los 5 Estados que no cuentan con representación de Partidos Políticos Locales”, expuso Juan Adolfo Montiel.

En su intervención, desde una perspectiva de participación ciudadana el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, resaltó la relevancia tiene el presente documento que permite a la ciudadanía participar en la vida democrática, así como en la toma de decisiones públicas que impacten en la democracia representativa, “Los lineamientos son el instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en constituirse en un Partido Político, lo cual abona a la certeza al establecer los requisitos con los que deben cumplir y con el procesamiento que se debe seguir para la revisión del mismo”, puntualizó el Peña Godínez.

Cabe mencionar que las organizaciones constituidas únicamente para la conformación de un partido político local tendrán hasta enero de 2023 para cumplir con todas sus asambleas y requisitos, para así presentar ante Consejo General el escrito de solicitud de registro, para ello el Instituto Electoral de Michoacán estará presente en todas las asambleas para que se cumpla con todos los requisitos que establecen los lineamientos, cuyo documento estará disponible en próximos días en la página [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx).

## Inician formalmente los trabajos de restauración y conservación de Palacio de Gobierno

Morelia, Michoacán, 29 de noviembre de 2021.- Palacio de Gobierno es uno de los ejemplos más contundentes del valor que tiene el patrimonio cultural edificado frente al paso del tiempo, de ahí la importancia de su protección y conservación, manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Lo anterior durante el acto de arranque formal de las obras de restauración y mantenimiento del Palacio de Gobierno, lo que representa, dijo, el inicio de una nueva cultura de preservación, no solo de este espacio, sino de todos los que forman parte del patrimonio de las y los michoacanos.

“Nosotros somos un gobierno de puertas abiertas, donde todas las voces son escuchadas, y tenemos una relación de respeto con todas y todos, ya lo ha dicho el gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, que en ocasiones despachará y atenderá a los ciudadanos desde aquí”, concluyó.

La restauración del inmueble tendrá un costo de poco más de 3 millones de pesos y se realizará al interior y exterior del Palacio de Gobierno.

Ante servidores y personas encargadas

**-La Secretaría de Gobierno estatal hace sinergia con la Secretaría de Cultura de Michoacán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la preservación, restauración y rescate de espacios históricos a favor de la ciudadanía: Torres Piña**

de los trabajos de mantenimiento, consideró que más allá de las formas de manifestación de distintos grupos sociales, y que no podemos ni debemos ignorar, este espacio debe adecuarse y preservarse para su funcionalidad.

A su vez Gabriela Molina Aguilar, secretaria de Cultura de Michoacán (Secum) explicó que, en México, la participación de las instituciones del estado es fundamental para la conservación del patrimonio arquitectónico, que permitan el desarrollo de la sociedad y conservar su legado, agregó que la dependencia a su cargo tiene la obligación y las atribuciones para conservar dichos bienes, ya sean monumentos y obras de arte, al encontrarse bajo su custodia.

Asistió también a este evento, el director del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Michoacán, Marco Antonio Rodríguez Espinosa y la secretaria

ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán (Sipinna), Gabriela Pérez Santamaría.



Es el inicio de una nueva cultura de preservación, no solo de este espacio, sino de todos los que forman parte del patrimonio de las y los michoacanos.

## Organizan vacunación de menores de 15 a 17 años

- Ya se tiene la logística, solo faltaba definir las fechas



Sigue abierto el registro para este sector de la población en la página [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx) en dónde pueden subir sus datos.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ya se tiene todo listo para que en los próximos días se vacune contra el Covid-19 a menores de 15 a 17 años en la zona oriente. Por el momento la vacuna ya se encuentra en el estado, se tiene la logística, solo resta definir las fechas.

Así lo comentó en entrevista, Emma

Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar.

En entrevista precisó que no se sabe la cantidad de vacuna que se tendrá para este rango de edad, pero será la denominada Pfizer, que según especialistas es adecuada para los menores de edad.

Asimismo, explicó que sigue abierto el registro para este sector de la población en la página [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx) en dónde pueden subir sus datos.

Rivera Camacho, adelantó que por la cantidad de población de este rango de edad, se pretende abarcar una semana completa para la vacunación; también se tiene autorizado que puedan acudir con algún acompañante, ya que alguien tiene que hacerse responsable de ellos en caso de existir algún problema.

Pidió a padres de familia no tener miedo y llevar a sus hijos de este rango de edad a recibir la vacuna, hasta ahora se ha demostrado que la aplicación del biológico es la única forma de contención de la pandemia de Covid-19, que sigue sin controlarse.

“No sabemos cuántas vacunas nos van a llegar, pero creemos que para el oriente será una importante cantidad, ya que al igual que el rango de 18 a 29 años de edad, la de 15 a 17 tenemos una población considerable”, explicó.

## Movimiento Popular Independiente retoma actividades para defender intereses del pueblo

- Objetivo: Organizarnos contra incremento de impuestos

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de defender los intereses del pueblo y que los ciudadanos puedan defenderse de abusos de la autoridad, el Movimiento Popular Independiente (MPI) retoma sus actividades, y a partir de esta semana vuelve a tener sus reuniones informativas en 5 de mayo sur 39.

Al respecto, Fernando López Ramírez Presidente del Consejo Consultivo, dijo que actualmente se enfrentan varias situaciones que deben atenderse, como el incremento de impuestos municipales como el predial, el agua potable, las licencias comerciales, el refrendo del panteón y otros conceptos más.

Lo peor de la situación, dijo, es que a raíz de la pandemia, los ciudadanos se encuentran más indefensos que nunca ante los abusos de las autoridades y no ha habido ninguna organización que apoye al pueblo.

“Por la pandemia dejamos de reunirnos semana a semana, pero ya estamos en bandera blanca y siguen los asuntos dónde varios ciudadanos se han visto afectados, se abusa de ellos y se les hace cobros indebidos que no deben hacerse, conceptos que ni siquiera existen como el saneamiento del agua”, expresó.

Agregó que si algún ciudadano se



López Ramírez, dijo que actualmente se enfrentan varias situaciones que deben atenderse, como el incremento de impuestos en el predial, agua potable, licencias comerciales y refrendo del panteón.

encuentra en una difícil situación y no puede pagar impuestos por el incremento desmedido, puedes acercarse al MPI, únicamente debe llevar el recibo del agua o el tema que le preocupa así como una identificación oficial. Ellos se encargan de apoyarlos de la mejor de las formas para que pueda salir adelante.



Secretaría  
de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN

### El trabajo periodístico requiere de constancia y esfuerzo, durante 38 años



lo ha entendido, y por ello se mantiene vigente y activo, reciban nuestras sinceras felicitaciones y el deseo de continuar por la misma ruta.

Atentamente

**Dr. Elias Ibarra Torres**

Secretario de Salud del Gobierno de Michoacán

# Entrega Toño Ixtláhuac apoyos e inaugura obras en Timbineo

**-El alcalde entregó recursos para el mejoramiento de escuelas en la tenencia e inauguró gradas y luminarias en la cancha de básquetbol de Armadillos.**



Toño Ixtláhuac resaltó que en los próximos meses se clausurará el relleno sanitario que durante años afectó a esta localidad.

Zitácuaro, Mich., 30 de noviembre del 2021.- Durante su visita a la tenencia de Timbineo de los Contreras, el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac entregó un recurso en la telesecundaria "5 de Mayo" y la primaria Ignacio Manuel Altamirano para la construcción de protección de herrería para sus aulas y la reparación de instrumentos del club de guitarra; asimismo, inauguró 45 metros lineales de gradas y la rehabilitación de luminarias en la cancha de básquetbol de Armadillos.

Toño Ixtláhuac resaltó que en los próximos meses se clausurará el relleno sanitario que durante años afectó a esta localidad. Anunció que iniciará un proyecto altamente sustentable y que traerá beneficios importantes, no solo para esta localidad, sino para todos los zitacuarenses.

En el encuentro con las y los vecinos de esta demarcación, atendió y recibió solicitudes para la construcción de más acciones. Él comprometió que a partir del próximo ejercicio fiscal 2022, Timbineo contará con obras y proyectos aplicados por parte de su Gobierno de Soluciones. "Vamos a recorrer todas las comunidades del municipio, por lejanas que estén para atender sus demandas y juntos darles las soluciones que necesitan", aseguró el presidente.

## 6, 7 y 8 de diciembre vacunación de menores de 15 a 17 años

**- Una sola sede: Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana**



H. Zitácuaro Michoacán, 30 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre se estará vacunando en Zitácuaro a menores de 15 a 17 años de edad. Se tiene previsto que sea una sola sede la que funcione y se ha destinado al Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

Emma Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar, oficializó que esta semana a la par inicia la misma vacunación en todos los municipios del Oriente del estado; en cada uno y a se ha dispuesto de la logística necesaria para cumplir con las metas.

En este sentido, dijo que se tiene conocimiento que serán poco más de 13 mil dosis de la vacuna Pfizer, las que están destinadas para el oriente; para Zitácuaro serán 7 mil 200.

Al igual que en las jornadas pasadas el horario será de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde y se tiene previsto asignar por días y horarios las colonias, así como las comunidades. El lunes se atenderán todas las colonias de la zona urbana y conurbada, el martes todas las tenencias con sus comunidades y finalmente el miércoles a quienes no hayan podido acudir los dos primeros días.

"Esperamos que nos vaya bien, para ello hemos trabajado de manera conjunta representantes del sector salud y el gobierno federal, para tener éxito lo único que pedimos a la población es respetar la organización, de esta manera la espera de cada uno de los menores será breve", explicó la funcionaria.

## "Aunque no haya recursos no podemos cerrar la Casa Mazot": Coordinadora

**- El año pasado les quitaron el recurso y lo asignaron a Covid-19**

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de noviembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. "Aunque no haya recursos, no podemos cerrar la Casa de la Mujer Indígena Mazot, trabajamos los 365 días del año y son varias líneas de atención las que llevamos", explicó Emelia Vázquez, Coordinadora de este espacio.

En entrevista para Informativo La Región, expuso que en 2020, esta casa de la mujer indígena, corrió peligro de desaparecer, debido a que el recurso que les correspondía para operar se lo quitaron y lo destinaron al tema de Covid-19.

A partir de entonces y ante la posibilidad de continuar, hubo vinculación con todas las casas que hay en el país, se tocaron puertas y se les asignó un recurso especial mínimo, solo para el pago de servicios básicos como el agua, la energía eléctrica y el teléfono.

"Somos seis mujeres las que estamos en la coordinación, y trabajamos la salud sexual y reproductiva, derechos de las mujeres indígenas y no indígenas, violencia, asesoría jurídica, atención psicológica y canalización de mujeres que tienen algún padecimiento con médicos particulares y dependencias públicas; nuestro trabajo es constante, es imposible detenerlo por la demanda de atención", explicó.

Señaló que este año, ya dejó de existir el peligro de desaparecer, pues del Instituto de Pueblos Indígenas (INPI), les dieron oportunidad de hacer un proyecto con varias acciones para bajar recurso económico para poder trabajar.

"Podemos decir que hay garantías para continuar con nuestra tarea, tenemos conocimiento que el próximo año se nos destinará una partida especial para las 34 casas de la mujer indígena que existen en todo el país".



En 2020, esta casa de la mujer indígena, corrió peligro de desaparecer, debido a que el recurso que les correspondía se lo quitaron y lo destinaron al tema de Covid-19.



**\$8.00**  
**Ejemplar**



# Desde el poder legislativo el PT impulsará la representación de grupos con discapacidad en materia electoral: Reyes Galindo

Participó en la instalación de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad



“Se impulsarán acciones a favor de las personas discapacitadas y que lo que se encuentra en el marco administrativo, se traslade a una obligatoriedad en el marco de la Ley”.

Morelia, Michoacán, 29 de noviembre de 2021. Para que los grupos poblacionales que tienen alguna discapacidad sean verdaderamente tomados en cuenta en materia electoral, el Partido del Trabajo (PT) a través de su coordinador parlamentario en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, dio a conocer que “se impulsarán acciones a favor de este sector y que lo que se encuentra en el marco administrativo, se traslade a una obligatoriedad en el marco de la Ley”.

Así lo expresó el diputado local por el Distrito 22 de Múgica durante la instalación de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, de la cual es integrante, en donde resaltó que el GPPT dispuso como parte de sus líneas de acción legislativa brindar atención a dicho sector, en donde buscarán que la postulación de candidaturas para esta población tenga una legítima representación.

“Esta Comisión Especial se constituye precisamente para ello: para atender las demandas, los problemas, pero sobretudo todo para abrazar aspiraciones, metas sueños y anhelos de las personas que viven con discapacidad. Estoy seguro que con el respaldo unánime de las y los diputados de las fuerzas políticas de los representados en el Congreso de Michoacán, se ampliará el esquema de derechos para las personas con discapacidad y se harán efectivos”, expuso Reyes Galindo.

Por ello convocó a sus compañeros diputados a aprovechar el “momento histórico” por el que atraviesa la 75 Legislatura, que resalta por sus particularidades al integrarse de manera paritaria en cuestión de género y contar con 25 mujeres diputadas, así como diputados jóvenes y a un legislador con discapacidad, lo que crea un parlamento integral y con miras a ser cada vez más incluyente.

“Celebro la conformación de esta comisión y ser parte de ella. Recordemos que la discapacidad más lacerante que debe preocuparnos es la discriminación, la desigualdad e injusticia social; por eso da

gusto que podamos dar paso a la integración de esta comisión, de ahora en adelante cuentan de manera incondicional con nosotros”, indicó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Destacó que el compromiso del trabajo legislativo que tiene de manera particular con las personas que padecen alguna discapacidad, es avanzar hacia la ruta de igualdad y validez de sus derechos para que se genere una verdadera transformación en la vida pública del país.

Durante el evento, Reyes Galindo reconoció el esfuerzo realizado por el presidente de la Comisión, Víctor Zurita para la creación de la misma, así como a la representación de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso michoacano, Adriana Hernández Íñiguez y al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Fidel Calderón Torreblanca.

## Adviento, tiempo de esperanza

P. Agustín Celis

El Adviento, es un tiempo que ofrece, diferentes caminos que nos alientan para desarrollar y vivir actitudes interiores que nos ayudan para acoger la novedad del tiempo, sin perder la mirada a las dificultades actuales. Los tiempos que venideros, siempre vienen cargados de novedad, esperamos con alegría tiempos mejores, pero con desolación vemos las dificultades que nos acompañan día a día.

Es un tiempo para voltear a las necesidades de los que sufren, es una oportunidad para ver las dificultades de las familias pobres, voltear la mirada a los que sufren y necesitan ayuda. No podemos ser ajenos al sufrimiento de algunos hermanos, al contrario el tiempo del adviento nos impulsa a ayudar a los que sufren.

El tiempo del adviento, nos motiva a vivir con esperanza, con una actitud expectante pero confiada, con actitud expectante pero abierta al amor. Son tiempos con aires de incertidumbre, pero el adviento nos invita a tener una mirada más positiva, una mirada llena de fe hacia la realidad. ¡Cuántas dificultades hay en nuestras vidas!, pero sin importar lo grandes que puedan parecer, siempre surgirán caminos de esperanza, porque tenemos la certeza de ser amados y las capacidades para amar a otros, como Dios que siempre nos acompaña y nunca nos abandona.

Ante el desaliento que puede aparecer en nuestra vida y en nuestro camino de fe, tengamos siempre en nuestro corazón la certeza de que Dios camina a nuestro lado. No nos deja indefensos. Nunca perdamos la esperanza. No dejemos que se extinga en nuestros corazones. Dios es nuestra esperanza. Seamos también un signo de esta esperanza para los pobres

También es un tiempo de alegría, ésta es una actitud fundamental del tiempo del Adviento. Es una alegría que debe desbordar en cada persona, porque también es un tiempo donde se nos revela que Dios viene a consolar y animar a los pobres.

La alegría que vivimos en este tiempo, surge del interior de la persona y se desborda a los demás, con una actitud de apertura y gratitud. Es algo que surge de manera espontánea desde lo más profundo de nuestro ser, es algo que se da sin entender porque en este tiempo, sentimos el impulso de entregar parte de nosotros a la familia, a los amigos e incluso a los desconocidos.

Actualmente como sociedad estamos pasando momentos complicados, llenos de incertidumbre y desconfianza. Pero aun en medio de estas situaciones, la alegría del adviento, motiva a levantar la mirada y abrir los ojos a la alegría que se desborda en los rostros de los demás.

La alegría surge por la acción de Dios, en nuestra vida ya que observamos que todo empieza a prepararse para la navidad. Esta alegría debe ayudarnos a comprender que el adviento, lo llevamos encarnado en nuestra espiritualidad, y se actualiza cada vez más nuestro deseo de vivir despojados, al servicio de los más vulnerables y descartados por la sociedad.



**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439



**Coordinación  
General de  
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Felicita a

**René Serrano García**

fundador y director,

**del periódico informativo  
La Región**

Por su

**38° Aniversario**

Reconocemos su importante labor al mantener informada de manera oportuna a la población.

**Carlos F. Márquez  
Coordinador General**

Morelia, Michoacán; 29 de noviembre de 2021

**HONESTIDAD Y TRABAJO**

# Por unanimidad, designan a Octavio Ocampo dirigente del PRD Michoacán

-Guadalupe Aguilera, asume la Secretaría General

-En Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas fue electo Luis Manuel Magaña Magaña



El PRD hoy sale unido, fortalecido, sale fuerte y con toda la claridad de ir a construir un gran partido rumbo al 2024.

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2021.-Por unanimidad, Octavio Ocampo Córdova, fue elegido como Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante el Cuarto Pleno Extraordinario del XI Consejo Estatal del PRD, las y los consejeros eligieron a Octavio Ocampo Córdova, como Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), en la Secretaría General a Guadalupe Aguilera Rojas y en la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas a Luis Manuel Magaña Magaña.

Una vez que tomó protesta como Presidente del PRD, en Conferencia de prensa, Octavio Ocampo expresó: “el PRD hoy sale unido, fortalecido, sale fuerte y con toda la

claridad de ir a construir un gran partido rumbo al 2024; hoy iniciamos la ruta para volver a empezar, para levantarnos y ganar en 2024”.

El nuevo dirigente del PRD en Michoacán, enfatizó que durante este Consejo prevaleció la unidad, “aquí estamos todos los perredistas, más allá de las corrientes o los grupos, de las personas, aquí estamos todos, estamos unidos y estamos bien. Hoy gana el PRD, aquí estamos todos”.

Asimismo, el nuevo secretario general, Guadalupe Aguilera Rojas, expresó que el PRD llegará fortalecido en el Congreso Nacional que se realizará los días 4 y 5 de diciembre, en donde se hará un posicionamiento del perredismo michoacano.

Aguilera Rojas mostró su respaldo a

González, quien presentó la separación a su cargo como Presidente de la DEE, a Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, quien presentó su renuncia a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas, y Silvia Estrada Esquivel, quien renunció a la Secretaría General al PRD.

Octavio Ocampo y dijo ser respetuoso de los procesos democráticos del partido, “somos gente fiel, firme en este proyecto, con Octavio nos hemos encontrado en muchas batallas y estamos enfocados en lo que nos pide nuestra militancia, que es la unidad por encima de todo, a un lado intereses de grupos o personales”.

Con los nuevos nombramientos se sustituye a Víctor Manuel Manriquez

Este Consejo estuvo dirigido por las y los integrantes de la Mesa Directiva del XI Consejo Estatal del PRD. Lucila Martínez Manriquez como Vicepresidenta y Marco Aurelio Nava Secretario; y será en los próximos meses en que se designe a un nuevo presidente o presidenta de la Mesa Directiva, cargo que ostentaba, Octavio Ocampo Córdova.

## Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

**Obtén 20%**  
de Descuento en tu consulta en este mes de Diciembre

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith Reyes**

neurocirugía / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salazar Mts. No. 10  
Col. Cuahuatlan  
H. Zitácuaro, Mich.

**Mora**  
anatomía

**(715)153-3767**



Hace 38 años surgió a la luz pública



Por tan importante motivo les manifiesto mi reconocimiento y los felicito, alentándolos a seguir adelante.

**Atentamente**  
**Amado Contreras Ramírez**  
Director General de Autotransportes el Polvorín

H. Zitácuaro, Mich, noviembre de 2021

## Propone Bedolla incubar empresas desde instituciones educativas y de capacitación



"Se debe apoyar la inversión y a los productores y consumir local, comercializar a corta distancia y cuidar el medio ambiente, de eso trata la economía solidaria y popular".

Apatzingán, Michoacán, 30 de noviembre del 2021.- Durante el Foro de Consulta "Desarrollo económico, social e incluyente", el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla refirió que junto con las secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco) y del Bienestar del estado, se retomará el proyecto de incubadoras de empresas en los institutos tecnológicos y el Icatmi para fomentar la formación de empresas locales y culturales.

"Se debe apoyar la inversión y a los productores y consumir local, comercializar a corta distancia y cuidar el medio ambiente, de eso trata la economía solidaria y popular", puntualizó Ramírez Bedolla tras reiterar que la administración a su cargo trabaja por el crecimiento

económico y social del estado.

En su participación, Jorge Abascal Andrade, coordinador de programas del Instituto Nacional de Economía Social del Gobierno de México, celebró que se realicen estos foros de consulta para tomar en cuenta los proyectos de los michoacanos y que formen parte de la transformación que necesita el estado para generar desarrollo social sostenible.

"Es importante democratizar la participación ciudadana y felicito al gobernador por estas actividades con las que, seguramente habrá mejoras y el INAES está a disposición de lo que necesite Michoacán".

En el evento estuvieron presentes funcionarios del gabinete legal del estado, el presidente municipal de Apatzingán, José Luis Cruz Lucatero; autoridades del Instituto Tecnológico Superior y alcaldes de Tocombo y Tepalcatepec.

## Todas las Áreas Naturales Protegidas Marinas en México: reprobadas



Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son extensiones de tierra y/o mar seleccionadas legalmente para ser conservadas, así se protege la vida de las plantas y animales que ahí viven. Las ANP ayudan a la protección ecológica, pero su sola existencia no garantiza la vida, una cosa es lo que dice el papel y otra lo que sucede en la realidad. De acuerdo a la evaluación realizada por Oceana, las ANP Marinas fallan en su misión de conservar manglares y arrecifes.

Para saber si un ANP Marina funciona se requiere información seria y ordenada. Desafortunadamente, la información existente es escasa y de mala calidad. Por ello, Oceana México investigó la situación de 39 ANP marinas y costeras, desde Baja California hasta Yucatán. Los resultados obtenidos muestran que todas las Áreas Naturales Protegidas Marinas en México están reprobadas. Nuestras ANP no está a la altura de lo que el país necesita. Ni siquiera las ANP Marinas mejor evaluadas superaron resultados críticos en indicadores de desempeño, mejora

pesquera, suficiencia presupuestal o gobernanza.

Si las Áreas Naturales Protegidas Marinas ya enfrentaban problemas, estos se han multiplicado con: el cambio climático, la acidificación de los océanos, la contaminación por plásticos, el declive de las pesquerías, el blanqueamiento de los corales y el aumento de zonas costeras muertas por contaminación de agroquímicos.

Algunas de las razones que explican el deterioro de manglares y arrecifes coralinos en las Áreas Naturales Protegidas Marinas son: cambio ilegal de uso de suelo, sobrepesca, turismo masivo y pesca ilegal, entre otros. Las leyes actuales no son suficientes para garantizar la protección de los hábitats, recuperar la abundancia de los océanos y proteger la riqueza natural de México. Uno de los principales problemas es que los proyectos en los programas de manejo no tienen metas específicas, medibles, alcanzables ni temporalmente definidas.

Renata Terrazas, Directora de Oceana México, destacó: "Es necesario

darle dientes a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) para defender el medio ambiente marino, debe tener la autoridad para regular todas las actividades que tengan efectos sobre las áreas que administra (por ejemplo, la pesca)."

Ante este escenario, Oceana propone:

Aumentar el número de ANP y así proteger territorios más amplios

Contar con ANP que tengan objetivos claros y medibles

Regular y transparentar la pesca en las ANP. Actualmente no sabemos cuánto se pesca en ellas

Un presupuesto que alcance y sea estable

Que las comunidades puedan decidir sobre las ANP, sobre los proyectos que afectan su modo de vida y sus recursos

Para mis amigos del



informativo  
laRegión  
EDICIÓN IMPRESA Y PORTAL DE NOTICIAS

vayan mis mejores deseos y parabienes, porque con mucho trabajo y esfuerzo, están cumpliendo 30 años de Informar a la sociedad michoacana.

Atentamente  
**Miguel Ruiz Ruiz**

Director de Fomento  
Económico Municipal

H. Zitácuaro, Mich, noviembre de 2021.

Morelia, Michoacán, 28 de noviembre del 2021.- El programa Obras por Cooperación propuesto por el Gobierno de Michoacán en el paquete económico 2022, busca abatir niveles de marginación por rezago de infraestructura en los 113 municipios de la entidad, aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

De acuerdo con lo proyectado para el siguiente ejercicio fiscal, este programa contempla un fondo por mil 200 millones de pesos, lo que representa un incremento

## Obras por Cooperación, iniciativa para abatir el rezago y marginación en Michoacán: Bedolla

de 557 millones para obra pública respecto a lo autorizado para 2021.

El mandatario detalló que, del total de recursos contemplados para ese programa, 300 millones de pesos los aportaría la federación y cantidades iguales el estado, los municipios y los



Este programa contempla un fondo por mil 200 millones de pesos, lo que representa un incremento de 557 millones para obra pública respecto a lo autorizado para 2021.

ciudadanos beneficiados, por lo que la distribución quedaría en partes iguales.

buscará atraer recursos de otros sectores como el empresarial y asociaciones de migrantes, por lo que invitó a las y los alcaldes a sumarse a esta iniciativa para que a partir del 2022 se generen mejores resultados en beneficio directo de las y los ciudadanos.

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), José Zavala Nolasco, agregó que para fortalecerlo, de manera adicional se

## Fortalecen la educación integral en plantel Crescencio Morales del CECyTEM

•Directivos inauguraron cinco talleres en cultura, robótica, deportes, social, y ecología



Zitácuaro, Michoacán, a 30 de noviembre de 2021.- Estudiantes del plantel 30 de Crescencio Morales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) iniciaron talleres para adquirir habilidades de cooperación y trabajo en equipo.

Robótica, cultura, deportes, social y ecología, son las temáticas que se trabajan con las y los jóvenes de ese plantel y de los otros 92 que dependen del subsistema educativo.

La directora María Beatriz Cabrera Gallardo mencionó que se estará trabajando por "comités" teniendo diferentes categorías y siguiendo la temática de los talleres.

"Los titulares de los comités son los encargados de fomentar y desarrollar las actividades entre la comunidad

Robótica, cultura, deportes, social y ecología, son las temáticas que se trabajan con las y los jóvenes de ese plantel y de los otros 92 que dependen del subsistema educativo.

la Región

\$8.00  
Ejemplar

estudiantil, según su área, con la finalidad de apoyar a los alumnos en el desarrollo de su creatividad, amor al arte y conciencia ambiental, y continuar ofreciendo una educación integral".

En el evento de apertura se contó con

la presencia de representantes de la escuela de Iniciación de Bellas Arte quienes ofrecieron a los alumnos y personal su colaboración para iniciarse en la práctica de alguna disciplina como: música, baile, pintura, canto, entre otras.



**PARA OFRECERTE UN MEJOR SERVICIO**




**CAMBIAMOS DE DOMICILIO**

Artillería Ote. No. 3 esq. con libramiento Samuel Ramos (atrás del águila)




**Lamentamos profundamente el fallecimiento de mi amigo**



Alejandro Radaméz Colín, García

**y rogamos a Dios que traiga consuelo y resignación a su esposa e hijos.**

**Atentamente Miguel Ángel Ramírez Quintana y familia.**

# Supervisa Ortega Reyes operativo de seguridad en la Biósfera de la Monarca

- "Queremos que los lugareños y visitantes se sientan tranquilos, ese es nuestro objetivo", destacó.
- Instruyó a Servicios Aéreos intensificar labores de sobrevuelo para evitar delitos de tala clandestina y cambio de uso de suelo.



"Queremos que los visitantes se sientan tranquilos, ese es nuestro objetivo, que vean la presencia continua de nuestros elementos, una Policía cercana a la gente, que les brinde confianza".

Ocampo, Michoacán, a 28 de noviembre del 2021.- Con la finalidad de preservar las condiciones de seguridad dentro de los santuarios y las zonas turísticas aledañas al "País de la Mariposa Monarca", el secretario de Seguridad Pública del estado, General José Alfredo Ortega Reyes, supervisó el dispositivo de seguridad implementando desde el pasado 22 de noviembre.

"Queremos que los lugareños y los visitantes se sientan tranquilos, ese es nuestro objetivo, que vean la presencia continua de nuestros elementos, una Policía cercana a la gente, que les brinde confianza", destacó.

Durante el recorrido por la zona, el titular de la SSP, sostuvo un encuentro con el presidente municipal de Ocampo, Amado Gómez González, a quien refrendó el compromiso de trabajar de manera coordinada por salvaguardar la integridad de la población

y la preservación de los bosques. "Recordemos que por instrucciones del gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, el trabajo en seguridad es interinstitucional y celebro la estrecha cercanía con la Policía de Ocampo, así como el respaldo de la federación para que este operativo camine en beneficio de los miles de visitantes que viene a ver este espectáculo natural y el desarrollo económico que traerá a sus pobladores" dijo.

Al inspeccionar el despliegue de los efectivos en la zona, Ortega Reyes exhortó al personal de Servicios Aéreos con presencia en el lugar, poner especial atención en la vigilancia y las acciones de sobrevuelo para evitar delitos como la tala clandestina y cambio de uso de suelo.

"Cuidar nuestros recursos naturales y proteger los bosques michoacanos permitirá preservar la llegada de la Mariposa Monarca, no permitiremos que delincuentes destruyan los santuarios", puntualizó.

El dispositivo de protección a la Monarca se mantendrá hasta el próximo 31 de marzo del 2022, con la presencia de los agentes policiales de los tres órdenes de gobierno para brindar apoyo a los miles de turistas que se esperan.

**¡Ahh Chingá...!**

La búsqueda del hábitat de hibernación de la Mariposa Monarca se inició en el año 1937, Fred Urquhart, zoólogo canadiense, junto con su esposa Nora, comenzaron la labor de averiguar el destino de miles de mariposa monarca que abandonaban el sur de su país y el norte de EU, cada inicio del otoño. Resulta sorprendente que las mariposas que vuelan a México nunca antes han estado aquí. ¡Se piensa que durante su viaje se orientan por la posición del Sol!

**¡El vuelo de la mariposa monarca!**

**laRegión**

**\$8.00 Ejemplar**

**Zitácuaro y la zona oriente de Michoacán han sido informados oportuna y verazmente durante 38 años por el**

**38 AÑOS**

**Informativo laRegión**  
EDICIÓN IMPRESA Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

**por tal motivo reciban mis sinceras felicitaciones deseando que cumplan más aniversarios.**

**Lic. Ulises Romero Hernández**  
Regidor del municipio de Zitácuaro

## Para facilitar denuncias a la población, SSP crea División Especializada

• “Esta acción a llegado para innovar el servicio de denuncia, era apremiante acercar este trámite a las y los ciudadanos”, aseguró Ortega Reyes.

• El ciudadano reduce hasta un 80 por ciento el tiempo cuando realiza una denuncia a través de la División Especializada en Investigación y Denuncias: FGE.

Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre del 2021.- El secretario de Seguridad Pública del estado, General José Alfredo Ortega Reyes, anunció que se reforzarán e impulsarán las acciones que realizan en la División Especializada en Investigación y Denuncias, para brindar un mejor acompañamiento a las víctimas de un delito.

“A través de la denuncia abatimos la impunidad y la cifra negra, por ello es tan importante para nosotros impulsar y fomentar en los ciudadanos la cultura de denunciar los hechos ilícitos, pero con la garantía de que existe un respaldo de los oficiales de la Policía Michoacán”, aseguró.

Ortega Reyes, explicó que con dicho mecanismo se da celeridad a las querrelas ciudadanas, al acudir al lugar de los hechos y dar una atención personalizada a los ciudadanos afectados, a fin de que interpongan su denuncia a través de mecanismos informativos y en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Esta acción a llegado para innovar el servicio de denuncia, era apremiante acercar este trámite a las y los ciudadanos, hoy el panorama está cambiando, esta División se traslada hasta el lugar de los hechos y en estrecha coordinación con la Fiscalía General del Estado, levanta la denuncia y da el trámite legal, evitamos que la persona, quien después de enfrentar el dolor que representa el hecho delictivo, todavía deba trasladarse a un Ministerio Público”, dijo.

La estrategia permitirá que ciudadanos en situación vulnerable puedan interponer su denuncia sin arriesgar su integridad con el acompañamiento directo de los agentes policiales, “ha sido de mucha utilidad primordialmente para atender hechos de violencia en el hogar o hacia la mujer, al cuidar a la víctima, no exponerla y dar tranquilidad y confianza para denunciar” subrayó el titular de la SSP.

La Comandante de la División Especializada en Investigación y Denuncias, Tania Jacqueline Rangel Villaseñor, detalló que cuentan con elementos debidamente capacitados para atender los reportes que reciben.

“En la unidad móvil nos dirigimos al lugar de los hechos y atendemos los reportes, donde se le da lectura de sus derechos al ciudadano y realizamos la labor de recepcionar la denuncia en el portal de la Fiscalía General del Estado, luego se le proporciona el folio a la víctima para que pueda darle seguimiento” explicó.

Por su parte, el director de la Unidad de Atención Inmediata de la FGE, Jorge Alberto Vázquez Gacia, informó que un ciudadano reduce hasta un 80 por ciento el tiempo cuando realiza una denuncia a través de la División Especializada en Investigación.

“Al recibir nosotros la denuncia del policía la priorizamos y pasamos al Ministerio Público en turno, él a su vez, gira la instrucción de qué actos realizar para su investigación. El ciudadano se ahorra el 80 por ciento de su tiempo, porque simplemente no tiene que venir a las instalaciones a poner su denuncia, se le toma en su domicilio. En este trabajo coordinado se busca que el ciudadano tenga mayor confianza en las instituciones” subrayó.

A través de las líneas de emergencias 911 y 089, la población pueden pedir auxilio ante un delito y solicitar a la División Especializada en Investigación y Denuncias que acuda al lugar para realizar el trámite de su querrela.



A través de la denuncia abatimos la impunidad y la cifra negra, por ello es tan importante para nosotros impulsar y fomentar en los ciudadanos la cultura de denunciar los hechos ilícitos.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### BUEN TIEMPO

El tiempo es un bien superior que debemos administrar para poder alcanzar todo cuanto queramos, llegar a la hora programada a la cita, no solo habla bien de alguien, le hace un dueño eficaz en cuanto al uso de los minutos y los segundos, nos tomamos a una hora determinada el café con los amigos, y a veces olvidamos acompañar a los padres, los hermanos e incluso a nosotros mismos. Si diciembre es el mes del año en que nos recogijamos haciéndonos acompañar por los que más queremos, no olvidemos, incluir a todas y todos y no dejemos a nadie fuera en la lista de abrazos por entregar.



De la vida se aprende conforme va pasando el tiempo y las experiencias que en él transcurren, así nos enseñan y enseñamos a hablar con las buenas formas y también la presencia de malas palabras, que conforme a lo que decimos nos van caracterizando y hasta calificando como buenos o malos ciudadanos del mundo. Las etapas de desarrollo en las que exploramos llevar cosas a la boca, gatear para llegar a donde queremos, cuando aprendemos a leer y escribir, el momento en el que temerosos hacemos nuestra primera aparición en público en las actividades escolares o familiares, corresponder al orden que le hemos querido dar al tiempo en el que para ingresar a la primaria hay que tener seis años cumplidos y la conclusión de la universidad aproximadamente a los veintinueve.

Darnos tiempo para planear, ejecutar y alcanzar las metas conlleva como en la comida, sazonar de felicidad la temporalidad en la que estemos viviendo en esta tierra, cuyo propósito se hemos de apreciar e identificar en todo momento que vemos sonrisas y gestos sinceros, que es ser y estar felices. Si encontramos cuatro estaciones y se prevé como parte del estudio del temporal, las fuertes lluvias, olas de calor y frentes fríos, entonces por qué no nos volvemos todos previsores para que trascurridos los años con ahorro y buena administración vivamos una vejez plena.

Hacer el tiempo para el rezo que sirva de spa para el alma, es algo que no debe salir de las actividades cotidianas, si se desarrollaron con el ingenio del hombre planificadores y agendas, habrá que hacer uso de estas herramientas para que no lleguemos tarde en donde nos esperan personas que hicieron el espacio en sus vidas para que compartamos, aunque también es cierto que debido a que las horas no se detienen es mejor ser paciente y previsor de la posibilidad de no llegar a la cita o arribar con retardo antes que por correr hacer que se nos termine la presencia en este mundo.

El uso del tiempo nos corresponde a cada uno, y si bien es cierto que en áreas específicas como el trabajo hay una jornada laboral que cubrir y estamos a expensas de lo que pida o mande el jefe al mando, también lo es que hemos de valorar que la labor nos permite adquirir los ingresos para la adquisición de enseres que nos permiten mejor sobre llevar la vida para nosotros mismos y nuestras familias.

Si el tiempo pasa y no puedes olvidar como lo dice una famosa pieza musical, haz de comenzar con querer hacerlo, con soltar y permitir que lleguen nuevas personas, otros rostros que moverán emociones frescas en las que probablemente superes la pérdida reciente o vieja. Pasado el tiempo lo único que queda es lo bien que le aprovechaste o lo mucho que le desperdiciaste. Dales tiempo a los dolores pensando y haciendo por superarles, no pidas peras al olmo, haz que las cosas pasen y así como para obtener una cocción perfecta en el horno calculas los tiempos del microondas, también haz el cálculo de lo que debes hacer y en qué tiempo para alcanzar tus más elevados sueños.

No se gasta tiempo, cuando te detienes a escuchar, antes ganas amigos que necesitan ser escuchados, tampoco se pierde tiempo ayudando al adulto mayor a cruzar la transitada calle, en ese acto se muestra misericordia, cada que se invierten minutos u horas vida para entregárselas en un favor a los demás se añaden apapachos al corazón, todos los segundos tienen el mismo valor para el pobre o el rico cuando se trata de vivir bien, haciendo lo justo y mostrando benevolencia.

Si te has hecho el tiempo para comer a tus horas recuerda que ese es apenas el primer paso de la digestión, por lo tanto, habrá que reposar los alimentos ayudando a cada parte de tu sistema a que realice sin prisas su natural proceso. Si en cosas que vemos tan simples es imperante cuidar de los momentos exactos entonces imagina el cuidado que debes tener por aquellos que no tienen todavía conciencia de la valía de vivir, por eso la responsabilidad de tomar un lapso para mostrar el buen camino a los demás que lo requieren es prácticamente una obligación, y aunque te lleguen a decir que no es de tu incumbencia, pasados los años el sabio tiempo te dará la razón.

Get Outlook para Android

# Y si entrara un murciélago a tu casa ¿qué harías?

Análisis escrito por Dra. Karen Shaw Becker

## Murciélagos en las casas



**HISTORIA EN BREVE.**-Los murciélagos rara vez llegan a las casas ocupadas y, si bien pueden ser portadores de la rabia, esto también es raro

En caso de que un murciélago entre a su casa y muerda o arañe a algún miembro de la familia o a una mascota, es importante capturar al murciélago con cuidado para que se le pueda hacer la prueba de la rabia. Si no se puede determinar el estado de rabia del murciélago, lo más probable es que la persona que entró en contacto con él requiera una serie de vacunas

Si estás seguro de que no hubo contacto con el murciélago, puedes capturarlo y luego liberarlo

Si no puedes hacerlo tú mismo, o si sabes o sospechas de la presencia de una colonia de murciélagos, puedes comunicarte con la agencia local de vida silvestre o con un servicio de control de vida silvestre autorizado

A menos que vivieras en una cueva, un murciélago en casa de mínimo te asustaría. Por suerte, no es común, pero la reacción normal ante un evento de este tipo es sacarlo rápido, lo cual puede tener consecuencias no deseadas. De un artículo reciente en el Washington Post:

"Krista Lane se despertó por un ruido en la noche. Algo volaba alrededor de la habitación.

Al principio Len pensó que un pájaro había entrado a su casa de Massachusetts, pero luego recordó la hora. Se dio cuenta de que el intruso tenía que ser un murciélago.

Lane, de 68 años, nunca antes había lidiado con un murciélago dentro de su casa y solo tenía un pensamiento en la mente: "Tengo que sacarlo".

Encontró un recogedor de plástico en un armario cercano y lo usó para aturdir al murciélago, recogerlo sin tocarlo y depositarlo lejos de su casa. "No sé qué se supone que debes usar. En mi estado de adrenalina, solo agarré lo que vi e hice lo que pude para capturarlo y sacarlo", dijo.

Si bien la reacción de Lane fue comprensible, el problema fue liberar al murciélago. Los murciélagos pueden ser portadores de rabia y como Lane no sabía si el pequeño visitante entró en contacto físico con ella mientras dormía, tuvo que someterse a una serie de vacunas contra la rabia.

Fran Hutchins, director de la reserva Bracken Cave Preserve de Bat Conservation International en Texas, le dijo al periódico: "Si has tenido contacto con un animal salvaje y no puedes hacerle pruebas a este, entonces el protocolo es que el ser humano se vacune contra la rabia".

La alternativa preferida es capturar vivo al murciélago para que se le pueda hacer la prueba de la rabia.

# Motociclista muere tras derrapar sobre la Av. Periodismo, en Morelia

Morelia, Mich.- Noviembre de 2021.- Un motociclista perdió la vida tras sufrir un aparatoso accidente sobre la avenida Periodismo de la ciudad de Morelia, comentaron fuentes policiales y de rescate.

Trascendió que la unidad del susodicho al parecer derrapó en la citada vialidad, justo a la altura de la colonia Agustín Arriaga Rivera, hecho registrado durante los primeros minutos de este viernes.

El incidente fue alertado al número de emergencias 911, por lo cual acudieron unos elementos de la Policía junto con paramédicos locales, quienes confirmaron el deceso del conductor de la moto.

Los uniformados acordonaron el área y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos especialistas llegaron a la escena, hicieron las averiguaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. Hasta el momento el difunto permanece en calidad de no identificado.

# Mujer es baleada en su camioneta, choca contra letrero y fallece

- El crimen se registró sobre la carretera Morelia - Zinapécuaro

Tarimbaro, Mich.- 27 de noviembre de 2021.- Una mujer, fue víctima de una agresión a balazos cuando conducía una camioneta en la carretera Morelia - Zinapécuaro, tras lo cual perdió el control de sus unidad y terminó por impactar contra un letrero a un costado de la vialidad, falleciendo en el sitio.

Los hechos ocurrieron la tarde de este sábado, en las inmediaciones de la población de Cuitzillo El Chico, donde algunas personas reportaron la situación al número de emergencias, acudiendo los elementos de Seguridad Pública, sin embargo, a su arribó la víctima había perecido.

Se supo que la fallecida esta sin identificar, su cuerpo quedó en el asiento del conductor de una camioneta Suzuki de color gris oscuro, con placas 626VAU de la ciudad de México, unidad que presentaba múltiples impactos de proyectil de arma de fuego en la puerta delantera izquierda.

El área fue acordonada por los uniformados y mas tarde el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen se encargó de emprender una minuciosa recolección de indicios y de testimonios para iniciar la correspondiente carpeta de investigación. Siendo ignorado el probable móvil del asesinato.



El cuerpo quedó en el asiento del conductor de una camioneta Suzuki de color gris oscuro, que presentaba múltiples impactos de proyectil de arma de fuego en la puerta delantera izquierda.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

**Familia Zúñiga**

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

## Suscríbase al periódico

**la Región**

y recíballo en su casa u oficina  
jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.  
\$ 500.00 por un año



## 3 personas mueren atrapadas al volcar camioneta en una presa

Tlalpujahua, Mich.- 28 de noviembre de 2021.- La mañana de este domingo, fue hallada una camioneta volcada dentro de la Presa Brokman, ubicada en los límites de Tlalpujahua y el estado de México, lamentablemente dentro del automotor fueron hallados los cuerpos sin vida de dos hombres y una mujer.

Fue minutos antes de las 07:00 horas cuando mediante una denuncia ciudadana se alertó al personal del C5i, sobre un vehículo volcado al interior de dicho manto acuífero, en las inmediaciones de la localidad de Campo Azul.

La emergencia movilizó al personal de la Policía Michoacán, así como de Protección Civil y Bomberos Municipales de Tlalpujahua, mismos que efectivamente a su llegada hallaron dentro del agua una camioneta Ford Explorer, de la cual solo se observaban las llantas.

Dentro del automotor perdieron la vida atrapados, quienes fueron identificados por sus deudos como Cesar R., Edgar H., y Esmeralda G., cuyos cadáveres fueron rescatados por los socorristas.

Mas tarde, agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado acudieron al área de intervención, para emprender las actuaciones de ley, dando por iniciada la correspondiente carpeta de investigación.



En la Presa Brokman, en los límites de Tlalpujahua y estado de México, volcó una camioneta dentro del automotor fueron hallados los cuerpos sin vida de dos hombres y una mujer.

## 80 años de prisión a dos responsables del secuestro y homicidio de un hombre

Zamora, Michoacán, a 28 de noviembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 80 años de prisión, contra dos hombres responsables en el delito de Secuestro Agravado, cometido el 3 de julio de 2018, en esta ciudad.

De acuerdo a constancias que integran la Carpeta de Investigación, el día en referencia, personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen (UEEC) acudió a la calle Uruguay, de esta ciudad, a realizar las primeras actuaciones con relación a la muerte de quien fue identificado como Francisco Javier G.

Por ello, la Fiscalía Regional llevó a cabo los trabajos de investigación correspondientes, que permitieron identificar a Jesús M., y Rafael M., como las personas que privaron de la libertad a Francisco Javier G., y posteriormente le dieron muerte, para luego abandonar el cuerpo en bolsas negras de plástico.

Por este hecho, el agente del Ministerio Público reunió suficientes datos de prueba para solicitar ante un Juez la respectiva orden de aprehensión, misma que fue obsequiada y cumplimentada por agentes ministeriales de la Fiscalía Regional.

En audiencia, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró elementos concluyentes de la participación de Jesús M., y Rafael M., en el delito, por lo que emitió fallo condenatorio en su contra, y los sentenció a 80 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que atente contra la la libertad e integridad de las y los michoacanos.

## Emitirán fallo condenatorio contra padre que vendió a su hija recién nacida

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, fallo condenatorio en contra de un hombre por su responsabilidad en el delito de Trata de Personas, en la modalidad de Adopción Ilegal; hechos ocurridos en el municipio de Peribán en el 2020.

Se trata de José Alejandro M., quién de acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, entregó a su hija de un día de nacida a una mujer, a cambio de 19 mil 500 pesos.

Derivado de las investigaciones se pudo establecer que el 6 de enero del año en cita, el acusado en compañía de la madre de la agraviada, realizaron dicha actividad en el interior de un domicilio ubicado en la colonia La Ermita, en dicha demarcación.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión que a través de su Unidad de Investigación de Delitos de Trata de Personas dio inicio a las actuaciones, mismas que permitieron establecer la identidad del acusado y en ese entonces su posible relación en este delito.

Por lo anterior fue solicitada una orden de aprehensión en su contra, misma que fue obsequiada y cumplimentada para posteriormente ser vinculado a proceso.

En audiencia y luego de analizar las pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento, resolvió fallo condenatorio en su contra y será en próximas fechas cuando habrá de llevarse a cabo la individualización de la pena y el pago por concepto de reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes a una vida digna y libre de violencia.

## En Contepec e Hidalgo, SSP detiene a 4 con metanfetamina

Contepec-Hidalgo, Michoacán, a 27 de noviembre del 2021.- Durante patrullajes para prevenir conductas ilícitas, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron en diversos sitios a cuatro personas del sexo masculino, quienes se encontraban en posesión de una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina.

La primera movilización se registró sobre la calle El Porvenir de la colonia Linda Vista en Hidalgo, lugar donde los agentes del orden llevaban a cabo tareas de vigilancia, cuando aseguraron a dos implicados, quienes al parecer consumían la citada droga en la vía pública, por lo que al realizarles una inspección, les fue encontrado un envoltorio con metanfetamina.

De igual manera, al atender una denuncia ciudadana, sobre la calle Juárez en Contepec, los oficiales de la Policía Michoacán detuvieron a dos imputados, toda vez que se encontraban alterando el orden público; asimismo, al inspeccionarlos les fue hallado un aditamento de cristal con la sustancia ilícita referida.

Una vez realizadas las labores correspondientes, los indiciados fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley por su relación en hechos señalados como delitos.

La SSP ratifica su compromiso de hacer frente a todo acto relacionado con la compra y venta de enervantes, en caso de presenciar delitos, denuncia de manera inmediata a la línea de emergencias 911, misma que opera las 24 horas del día.



# ¿Has visto a..?



23 años  
Ramón Eduardo Ortega Silva



29 años  
José Rodríguez Hernández



47 años  
Enrique Lozano Quezada



26 años  
Pedro Joel García Reyes



33 años  
Uriel Ortiz Quiroz



33 años  
Fernando Ernesto Omelas Romero



29 años  
Rey Candelario Pérez Pérez



45 años  
José de Jesús Gómez Córdova



28 años  
Julián Antonio Díaz de la Torre



49 años  
Carlos Alberto González Campos



57 años  
Jesús Jorge Corona



4 años  
Anthony Lionel Palacios Resendiz

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Cuatro detenidos por daños a un bar, en Zitácuaro

H. Zitácuaro, Mich., 28 de noviembre de 2021.- En atención a un reporte ciudadano Elementos de Seguridad Pública, llevan a cabo la detención de cuatro sujetos entre ellos una mujer, por el delito de daños en propiedad ajena sobre la calle Andrés Landa y Piña en el exterior del Bar Alebrije.

Posteriormente los municipales bajo las instrucciones del Comisario Carlos Chico Álvarez, se trasladaron al lugar en mención, observando un grupo de jóvenes los cuales al notar la presencia policiaca intentaron darse a la fuga a bordo de un vehículo marca Chevrolet, Tipo Aveo, color blanco.

De inmediato los guardianes del orden les impidieron el paso, identificándose como elementos de la Policía Municipal y se les solicita que desciendan del auto, comenzando a comportarse de manera agresiva con los uniformados.

Asimismo al entrevistar al propietario del establecimiento en mención, comento que dichas personas ocasionaron daños en la puerta principal, la ruptura de cristal y en los barotes de seguridad.

Por lo que los detenidos son trasladados a la Fiscalía para ser puestos disposición del Ministerio Público en turno.



En el bar Alebrije, cuatro personas, tres hombres y una mujer, ocasionaron daños materiales y fueron detenidos.

## Localiza Policía Municipal a persona víctima de secuestro virtual, en La Joya

-La persona estaba en el estacionamiento de la unidad deportiva La Joya.

H. Zitácuaro, Mich., 28 de noviembre de 2021.- Personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, logra localizar a una persona que había sido secuestrada virtualmente.

Así lo señaló el Secretario de Seguridad Pública, Comisario Carlos Chico Álvarez, quien agregó que elementos a su cargo se trasladaron al estacionamiento de la unidad deportiva La Joya, donde localizaron a la persona que había sido secuestrada virtualmente.

Asimismo Chico Álvarez, mencionó que “De esta manera, presionan a las personas para que les realicen algún tipo de pago económico, lo que es conocido como “secuestro virtual”, pues la supuesta víctima es llevada mediante engaños a un punto neutro sin tener contacto físico con los extorsionadores, sin embargo, mediante el miedo y la presión extrema a los familiares, es como obtienen el dinero”.

Por lo que se le brinda apoyo con el traslado de la persona a la Fiscalía Regional del Estado, para su denuncia correspondiente.

## En Zitácuaro, cumplimenta FGE orden de aprehensión contra presunto violador de un menor

Zitácuaro, Michoacán, a 28 de noviembre de 2021.- Derivado de trabajos de investigación, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró la detención de un hombre, por su posible relación en el delito de Violación Equiparada Agravada, ilícito perpetrado en el municipio de Zitácuaro, en agravio de un menor de 5 años de edad.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 4 de agosto, aproximadamente a las 2:00 horas, el agraviado se encontraba durmiendo en su habitación, situación que Rubén Daniel "N" y/o Daniel "N" aprovechó para agredirlo sexualmente.

Los hechos fueron denunciados por la madre del menor ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional que llevó a cabo actos de investigación, permitiendo establecer la posible participación de Rubén Daniel "N" y/o Daniel "N" en este delito, por lo que solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada por personal de la institución.

Rubén Daniel "N" y/o Daniel "N" quedó a disposición de la autoridad correspondiente para que le sea resuelta su situación legal.

## Encuentran cadáver tirado en una zanja, en Ocampo

Ocampo, Mich. – 29 de noviembre de 2021.-El cadáver de un hombre que hasta el momento se encuentra en calidad de desconocido fue encontrado con múltiples heridas de arma blanca, tirado en una zanja en el municipio de Ocampo.

Datos obtenidos por este medio indican que el servicio de emergencias recibió una llamada anónima en la que se indicaba que en el paraje conocido como Ejido Hervidero y Plancha, en una zanja se encontraba una persona del sexo masculino, al parecer inerte.

Por lo cual acudió personal de Policía Municipal y Personal de Protección Civil Municipal de Ocampo.

Cuando se constituyeron en el sitio los policías y los socorristas confirmaron la localización de un hombre en posición de cúbito ventral con lesiones al parecer punzocortantes y cubierto de sangre.

Los técnicos en urgencias médicas revisaron el cuerpo y confirmaron que ya no contaba con signos vitales, y muy probablemente tendría aproximadamente dos horas más menos de haber dejado de existir.

Posteriormente se delimitó el lugar de intervención con cinta perimetral y se le dio parte a la Policía Investigadora y al Ministerio Público, para que realizaran el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense para la autopsia de ley, yo le espera de que algún familiar acuda identificarlo dado que está en calidad de desconocido.

## En las últimas horas, SSP localiza 4 personas víctimas de extorsión virtual

-Tres de los hechos sucedieron en el municipio de Hidalgo y uno más en Maravatío, las víctimas ya se encuentran a salvo con sus familiares.

Ciudad Hidalgo- Maravatío, Mich.- 28 de noviembre del 2021.- Como resultado de los operativos de inspección y vigilancia, durante las últimas horas, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), lograron localizar a 3 personas del sexo masculino y una más del sexo femenino víctimas de extorsión virtual.

A través de llamadas al número de emergencias, los elementos de la Policía Michoacán fueron alertados de los distintos hechos, por lo que implementaron dispositivos de búsqueda estratégica en plazas públicas, centros comerciales, iglesias, hospitales y hoteles.

Al cabo de unas horas, se logró dar con el paradero de tres personas, (una mujer y dos hombres) en el municipio de Hidalgo, mismas que se encontraban en distintos puntos de la vía pública y manifestaron haber recibido llamadas de amenazas y extorsión.

En el municipio de Maravatío, los agentes policiales atendieron otro reporte de un masculino desaparecido, que lograron localizar en un establecimiento conocido en la colonia centro de este municipio.

Las víctimas recibieron atención inmediata para garantizar su integridad física y fueron entregadas a sus familiares; asimismo, se dio aviso a las autoridades competentes para las actuaciones de ley correspondientes.

La SSP recuerda a la población evitar contestar llamadas telefónicas de números desconocidos y en caso de ser víctima de una extorsión dar aviso a los números de emergencias 911 y 089 a fin de recibir protección policial.